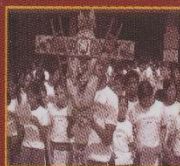




PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

*Religiosas, Laicos y Laicas
Mercedarias Misioneras de
Barcelona, Provincia del Perú*



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



“Dios y nuestra Madre proveerán”

“Conocer a Jesús es el mejor regalo que puede recibir cualquier persona; haberlo encontrado nosotr@s es lo mejor que nos ha ocurrido en la vida, y darlo a conocer con nuestra palabra y obras es nuestro gozo”. (Aparecida N° 32).

Presentación

Este Proyecto Educativo Institucional es para nosotr@s, laic@s y religiosas mercedari@s misioner@s, un instrumento extraordinario de discernimiento y de renovación para los centros de apostolado y evangelización: instituciones educativas, obras pastorales, hogares, comunidades terapéuticas, entre otros servicios que estamos atendiendo. Contiene nuestras más profundas creencias y anhelos, enraizados en el carisma que el Espíritu Santo inspiró a Lutgarda Mas i Mateu en 1860, y que enriqueció a la Iglesia con el don de la liberación de todo tipo de esclavitud.

Queremos ser fieles al carisma fundacional y estar atent@s a la voz de Jesús Redentor que nos llama a seguir liberando hoy a niñ@s, adolescentes, jóvenes y adult@s empobrecidos en cualquier aspecto de sus vidas. María, nuestra Madre de la Merced, nos conceda el don de responder creativamente a los signos y llamados del mundo de hoy.

Manifestamos nuestra especial gratitud al Equipo de Educación coordinado por la Hna. Norma Guimaray Salazar y asesorado por César Augusto Núñez, y a cada una de sus integrantes: Hna. Mary Luz Chuqui Calderón, Hna. Manoli Soria Berruero, Prof. Milagros Linares, Prof. Ana María Trujillo Amorós, por el logro de este importante documento.

Rosario Sagástegui Díaz
Superiora Provincial

Equipo de Educación 2008-2011



Nuestros Principios

Son nuestras creencias, ideales, valores y aspiraciones que pretendemos profundizar y vivir en comunidad, y van iluminando cada proyecto o actividad que emprendamos. Forman nuestro **CREDO INSTITUCIONAL**.

La fidelidad al carisma fundacional será el criterio que vitalice la planificación estratégica de nuestro apostolado.

“La alegría que hemos recibido en el encuentro con -% Jesucristo, a quien reconocemos como el Hijo de Dios encarnado y redentor, deseamos que llegue a todos los hombres y mujeres heridos por las adversidades.”

(Aparecida N° 32)

Optamos por:

- 1.** La transversalidad de los principios bíblicos mercedarios en nuestro proyecto educativo para humanizar y liberar, buscando la trascendencia de la persona; partiendo de nuestra propia liberación. A ejemplo de María de la Merced, ponemos a Jesús Liberador en el centro de nuestra vida.
- 2.** Una educación integral y liberadora que forma a la persona en responsabilidad, autonomía y perseverancia en su propio proyecto de vida, que le lleve a vivir plenamente, a ser feliz.
- 3.** Una formación que produzca una toma de conciencia crítica de la realidad y que lleve a la persona a comprometerse en la transformación de su entorno: familia, sociedad, país y el mundo entero.
- 4.** Una educación alternativa e inclusiva, más allá de las estructuras convencionales, que promueva a toda persona que sufre cualquier tipo de exclusión: material, intelectual, emocional y espiritual.
- 5.** La formación continua de la comunidad educativa, en la que cada una y cada uno se siente comprometido y corresponsable de los procesos educativos y pastorales, para crecer personal, profesional y espiritualmente.
- 6.** Vivir la misión educativa en un clima de respeto, tolerancia, confianza, diálogo, empatía, asertividad, apertura, sinceridad, fraternidad y libertad.
- 7.** La búsqueda de la calidad de los procesos educativos y la excelencia en todos los proyectos que emprendemos.

Nuestra Visión y Misión

Es nuestra razón de ser de religiosas y laic@s mercedari@s misioneras en la Iglesia y en el Perú; es decir, el propósito para el cual Jesús Liberador nos ha llamado a existir.

Tod@s buscamos vivir esta misión, que se desprende de modo natural, de la ternura que recibimos de María, Nuestra Madre de la Merced, y es la concretización de nuestros principios.



Nuestra Visión de futuro

En el año 2012, las Instituciones Educativas Mercedarias Misioneras del Perú, aspiramos a vivir el carisma liberador de Lutgarda estableciendo un estilo de Gestión participativa, corresponsable e integradora, contando con un Proyecto Curricular Mercedario integral, intercultural, inclusivo y alternativo, diversificado para cada realidad e impregnado por nuestra espiritualidad, y Promoviendo un Sistema de Pastoral Educativa que estimule nuestra dimensión evangelizadora desde el compromiso bautismal de cada uno de los miembros de nuestras Comunidades Educativas.

Nuestra Misión

Somos una Comunidad Educativa Mercedaria Misionera de religiosas y laic@s que ofrecemos una educación cristiana de calidad: integral, liberadora, alternativa e inclusiva que promueve la dignidad de la persona y la convierte en un agente transformador de la sociedad.



Nuestro marco doctrinal

Es un conjunto de criterios analizados de cada principio. Procuran reflejar el modo concreto de vivir nuestra fidelidad a la llamada de Jesús que nos encomienda una misión de misericordia, ternura y liberación.

Estos criterios forman, un conjunto de capacidades, actitudes, estilos, formas y procedimientos de gestión evangélica, institucional y pedagógica, que reflejan nuestro carisma liberador.

MARCO DOCTRINAL

1. Optamos por la transversalidad de los principios bíblicos mercedarios en nuestro proyecto educativo para humanizar y liberar, buscando la trascendencia de la persona; partiendo de nuestra propia liberación. A ejemplo de María de la Merced, ponemos a Jesús en el centro de nuestra vida.



TRANSVERSALIDAD DE LOS PRINCIPIOS BÍBLICOS MERCEDARIOS

- 1.1. Los principios bíblicos mercedarios: ver, escuchar, sentir, conocer y actuar (cf. Ex 3,7-12; etc.) son difundidos, profundizados y vivenciados por cada miembro de la Comunidad Mercedaria, en especial por quienes ejercen liderazgo.
- 1.2. Nuestros colaboradores interiorizan los principios bíblicos mercedarios mediante procesos permanentes de reflexión y oración.
- 1.3. En nuestra planificación curricular y estratégica, se toman en cuenta los principios bíblicos mercedarios como ejes transversales.
- 1.4. Nuestra institución pone a disposición los recursos económicos y financieros pertinentes para la profundización y vivencia de los principios bíblicos mercedarios.
- 1.5. Contamos con procesos y actividades permanentes, definidas y conocidas, que buscan lograr la interiorización de los principios bíblicos mercedarios en toda la comunidad educativa.
- 1.6. Las familias de nuestro@s educand@s aceptan y se comprometen a vivenciar los principios bíblicos mercedarios de nuestra institución educativa.
- 1.7. Nuestros educadores valoran el nivel de vivencia de los principios bíblicos mercedarios en todos los estratos de la comunidad educativa.
- 1.8. La comunidad externa conoce y reconoce a nuestra institución, por la calidad de la vivencia de los principios bíblicos mercedarios.

1.9. En nuestras tareas administrativas y pedagógicas reflejamos la vivencia de los principios bíblicos mercedarios, sobre todo en la relación con nustr@s educand@s.



2. Optamos por una educación integral y liberadora que forma a la persona en responsabilidad, autonomía y perseverancia de su propio proyecto de vida, que le lleve a vivir plenamente, a ser feliz.

EDUCACION INTEGRAL Y LIBERADORA

2.1. Los colaboradores de nuestra institución, conocen, asumen y promueven desde sus funciones respectivas,

un liderazgo que genera y desarrolla los procesos concretos de educación integral y liberadora.

- 2.2. Nuestro plan de estudios apunta a una formación integral y liberadora que lleva a la persona a vivir un proyecto de vida coherente con los principios bíblicos mercedarios.
- 2.3. Contamos con los ambientes, recursos, medios y materiales necesarios para ofrecer una educación integral y liberadora.
- 2.4. Tenemos procesos de supervisión, acompañamiento y monitoreo de todas las actividades administrativas y de formación para que promuevan el desarrollo integral del educando.
- 2.5. Las familias de nuestro@s educand@s conocen y valoran nuestro estilo y carisma educativo.
- 2.6. Nuestro@s educadores/as se identifican y se sienten felices con la educación integral y liberadora que ofrecen a los educandos.
- 2.7. La comunidad externa se enriquece y aprovecha nuestros procesos de formación integral y liberadora, los reconocen y aprecian.
- 2.8. Los resultados académicos y conductuales obtenidos por nuestros educandos son satisfactorios y perduran aún después de concluir su proceso educativo.



- 3.** Una formación que produzca una toma de conciencia crítica de la realidad y que lleve a la persona a comprometerse en la transformación de su entorno: familia, sociedad, país y el mundo entero.
- 3.1. Los directivos de nuestra institución incentivan y guían procesos de formación y de compromiso social en proyectos concretos y sostenidos en el tiempo.
 - 3.2. L@s colaboradoras/es asumimos tareas y funciones en los proyectos de solidaridad que se planifican.
 - 3.3. Contamos con planes y programas curriculares y extracurriculares que desarrollan el compromiso solidario de los educandos con la sociedad.
 - 3.4. Nuestra institución asigna recursos de manera oportuna y efectiva para los proyectos de solidaridad sostenidos.
 - 3.5. Nuestras actividades, programas y proyectos de compromiso social están definidas y son conocidas por toda la comunidad educativa.
 - 3.6. La formación de una conciencia crítica y solidaria que ofrecemos a l@s educand@s es reconocida por las familias.
 - 3.7. Nuestros educadores valoran y están identificados con la formación de una conciencia crítica y los proyectos de solidaridad que se realizan.
 - 3.8. Nuestros proyectos de solidaridad son reconocidos y apreciados por la comunidad externa.
 - 3.9. Los logros de los educandos, en cuanto a su aprendizaje del pensamiento crítico y creativo, son óptimos al finalizar el año.
 - 3.10. Nuestro Proyecto Educativo busca formar agentes promotores de cambio para transformar la realidad local, regional y nacional.

4. Una educación alternativa e inclusiva, más allá de las estructuras convencionales, que promueva a toda persona que sufre cualquier tipo de exclusión: material, intelectual, emocional y espiritualidad

4.1. Los directivos de nuestra institución incentivan y facilitan la promoción de aquellos integrantes de la comunidad que sufren cualquier tipo de exclusión.

4.2. Se propician capacitaciones a todo el personal para planificar y realizar procedimientos de promoción humana a los más necesitados.

4.3. En las políticas de la institución hay propuestas concretas de educación inclusiva y alternativa, preferencialmente con los más necesitados.

4.4. La institución asigna recursos para los proyectos destinados a la promoción de personas excluidas en cualquier forma.

4.5. Se cuenta con procesos de diagnóstico, acompañamiento y seguimiento de las personas que sufren cualquier tipo de exclusión.

4.6. Las familias de las personas que sufren cualquier tipo de exclusión acogen el apoyo que se les ofrece.

4.7. Los educadores se encuentran satisfechos con los programas de apoyo a las personas que sufren cualquier tipo de exclusión.

4.8. Somos reconocidos como una institución que brinda educación inclusiva y alternativa de forma oportuna y pertinente.

4.9. Obtenemos resultados adecuados de los procesos de educación inclusiva, alternativa y del acompañamiento a las personas excluidas que atendemos.

4.10. Nuestros colaboradores/as se comprometen en la participación activa en proyectos de solidaridad sostenida.



COMUNIDAD COMPROMETIDA Y CORRESPONSABLE

- 5.** La formación continua de la comunidad educativa, en la que cada una y cada uno se siente comprometido y corresponsable de los procesos educativos y pastorales, para crecer personal, profesional y espiritualmente.
 - 5.1. En nuestra institución se ejerce un liderazgo educativo y transformacional que involucra a toda la comunidad en los procesos: espiritual, afectivo, académico, cultural, social y laboral

- 5.2. Nos encontramos identificados y capacitados como comunidad para asumir los procesos educativos y pastorales en todos los niveles.
- 5.3. En nuestros documentos organizacionales (manuales de funciones y reglamentos), se detallan adecuadamente las responsabilidades de cada integrante de la comunidad, para ejecutarlos y evaluarlos permanentemente.
- 5.4. Nuestra institución proporciona apoyo para la formación personal, profesional y espiritual.
- 5.5. Contamos con procesos de supervisión y acompañamiento laboral, con indicadores conocidos, mediante el cual se incentiva el compromiso y la responsabilidad como medios del desarrollo personal.
- 5.6. Las familias de nuestros educandos valoran el alto nivel de compromiso de nuestros colaboradores en la institución.
- 5.7. El compromiso profesional de nuestros colaboradores genera actividades innovadoras que apuntan al logro de los objetivos institucionales.



CLIMA DE DIÁLOGO, APERTURA Y FRATERNIDAD

6. Vivir la misión educativa en un clima de respeto, tolerancia, confianza, diálogo, empatía, asertividad, apertura, sinceridad, fraternidad y libertad.
 - 6.1. L@s directiv@s de nuestra comunidad educativa promueven un adecuado clima organizacional.
 - 6.2. Todos apoyamos permanentemente a las personas que integran nuestra comunidad educativa para vivir en un clima de fraternidad y armonía.
 - 6.3. En nuestra planificación contemplamos políticas específicas para propiciar un clima institucional y organizacional adecuado, así como un trato asertivo y respetuoso.
 - 6.4. Nuestra institución destina ambientes y recursos para actividades que favorezcan el crecimiento y desarrollo de la fraternidad.
 - 6.5. Existen en nuestra institución, mecanismos y procesos definidos para crear un buen clima de trabajo y participación.
 - 6.6. Las familias de nuestr@s educand@s se sienten acogid@s por la institución y se identifican afectivamente con ella.
 - 6.7. Nuestr@s colaboradores/as se encuentran satisfech@s con el clima organizacional e institucional.
 - 6.8. La evaluación del clima institucional es permanente.



CALIDAD Y EXCELENCIA

7. La búsqueda de la calidad de los procesos educativos y la excelencia en todos los proyectos que emprendemos.
 - 7.1. Nuestros directivos y colaboradores se responsabilizan por alcanzar calidad en los procesos y proyectos que emprendemos.
 - 7.2. Toda nuestra comunidad educativa se capacita y asume su compromiso para desarrollar actividades con calidad y excelencia.
 - 7.3. Tenemos lineamientos de evaluación y acompañamiento de la calidad del servicio y de las actividades que desarrollamos.
 - 7.4. Nuestra institución apoya permanente y pertinentemente el desarrollo de las actividades y tareas habituales para que alcancen la calidad requerida.
 - 7.5. Nuestros directivos y colaboradores supervisan y acompañan adecuadamente todas las actividades de la institución para alcanzar la calidad y excelencia.
 - 7.6. Las familias de nuestro@s educand@s reconocen y se involucran en la calidad de educación que les ofrece la institución.
 - 7.7. Nuestro@s colaboradores/as se sienten realizad@s personal y profesionalmente con la calidad de formación que se brinda a la comunidad.
 - 7.8. La comunidad exterior se beneficia y valora la calidad educativa que inspira nuestra institución en todos sus procesos.

- 7.9. Apoyamos el desarrollo cultural e intercultural, así como la preservación del medio ambiente en nuestra localidad.
- 7.10. Al final del año el resultado de la evaluación de la calidad en los proyectos y planes es óptimo.



Nuestros objetivos estratégicos.

Son los tres lineamientos generales que toda institución educativa mercedaria asume a vivir hacia el interior de sí misma, como un compromiso con su realidad cercana, y que vivencia en la misión compartida con todas las demás instituciones de nuestro país.

Son las metas, estilos y plazos que nos proponemos al intentar ser fieles a la herencia de Lutgarda Mas i Mateu.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

1. Establecer una organización educativa mercedaria atenta oyente, dialogante, empática y participativa que favorezca la integración de las instituciones donde haya presencia mercedaria en el Perú para que, en el 2012, nuestro sentido de la fraternidad y corresponsabilidad siga provocando la adhesión y el compromiso de todos sus miembros.



NUESTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2. Contar con un Proyecto Curricular Mercedario integral e intercultural que contemple capacidades, valores, actitudes, contenidos, métodos y rasgos de la espiritualidad mercedaria, además de propuestas metodológicas y un sistema de evaluación formulado

con la participación de todos los miembros de nuestras Comunidades Educativas del Perú para que en el 2012, educandos y educadores, asumiendo las características y rasgos del carisma mercedario, seamos capaces de construir - desde la ternura y misericordia - una sociedad más digna, justa y solidaria.

3. Implementar un sistema de pastoral educativa que, impregnado por los principios bíblicos mercedarios -con la luz de los documentos eclesiales-, garantice la dimensión evangelizadora en las instituciones donde haya presencia mercedaria integrado al quehacer propio de cada institución y asumido por todos sus miembros como testimonios vivos, para que en el 2012 vivamos actitudes de apertura y diálogo con la cultura y la realidad social, que provoquen un estilo de vida solidaria y comprometida, hasta dar la vida por el otro aún en estructuras educativas no convencionales.



Nuestra propuesta pedagógica.

Son los lineamientos educativos que nacen de nuestros principios y que concretizan la acción pedagógica dentro y fuera del aula, en una realidad escolar y también fuera de ella, pues reconocemos que nuestra misión educativa se desarrolla no sólo en colegios o escuelas sino también en otros servicios pastorales.

PROPUESTA PEDAGOGICA

1. La propuesta educativa se inspira en la vivencia del carisma liberador que tuvo Lutgarda Mas i Mateu, a partir de su amor por Jesús Redentor y su relación filial con María de la Merced.
2. Cristo Redentor es nuestro modelo de persona, en Él nos encontramos liberados y liberadas. Así, la educación liberadora convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo, y le permite ser consecuente con su compromiso bautismal.
3. A través de nuestra misión contribuimos en el proceso de liberación de las personas de todo tipo de esclavitud y con ellas nos promovemos como seres humanos.
4. Nuestra labor pedagógica se realiza en colaboración con las familias, otras instancias formativas que son las primeras responsables de la educación y a quienes formamos también en los valores mercedarios.
5. Nuestra propuesta pedagógica promueve una educación creadora y creativa, abierta al diálogo, que acepta la diversidad y la pluralidad, que desarrolla la criticidad, y

prepara a la persona para el cambio permanente de la sociedad.

6. La educación liberadora promueve el ejercicio de los valores de participación, autonomía, fraternidad, verdad, solidaridad.
7. Buscamos formar personas conscientes de sí mismas y de su proceso de liberación personal, que caminen hacia un pleno desarrollo de sus capacidades, desde la vivencia de los valores cristianos.
8. Nuestra idea de educación abarca y comprende integralmente a toda la persona, en todas sus dimensiones: afectiva, física, social, intelectual y espiritual.
9. El aprendizaje es un proceso de construcción de conocimientos elaborados por el mismo sujeto en interacción con la realidad social y natural con el apoyo del educador/a.



PROPUESTA PEDAGÓGICA, PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.

Nos proponemos desarrollar en el educando:

10. **Una libertad responsable:** que lo lleve a asumir progresivamente responsabilidades y tareas, y la autodecisión de hacer lo que corresponde, como parte de un todo.
11. **Participación:** como servicio, estilo de vida y tarea comunitaria para que promueva situaciones más justas, más humanas y democráticas.
12. **Contextualización:** ser formados a partir de su propia realidad para que desde su sensibilidad humana asuman un compromiso solidario y fraterno con el mundo en que viven. Ser formados en el cuidado de la Creación, casa de todos.
13. **Diferenciación:** el respeto por el ritmo personal y la diferencia en estilos de aprendizaje partiendo de la premisa que cada ser humano es original y diferente y único.
14. **Creatividad:** creando condiciones para que desarrollen capacidades que les permitan observar y escuchar el mundo de manera personal y poder intervenir en él con una actuación y expresión propia y original, para contribuir en la construcción de un mundo más justo, humano y fraterno.

“María Santísima, la Virgen pura y sin mancha es para nosotros escuela de fe destinada a guiarnos y a fortalecernos en el camino que lleva al encuentro con el Creador del cielo y de la tierra. El Papa vino a Aparecida con viva alegría para decirles en primer lugar: permanezcan en la escuela de María.

Inspírense en sus enseñanzas. Procuren acoger y guardar dentro del corazón las luces que ella, por mandato divino, les envía desde lo alto”.

(Mensaje del Papa Benedicto XVI en Aparecida)



El perfil de la Comunidad Educativa Mercedaria

Cada integrante de la comunidad educativa mercedaria ha de trabajar por ser:

1. **Libre en Cristo Redentor.** Vive diariamente los principios bíblicos mercedarios de ver, escuchar, sentir, conocer y actuar. Actúa renovando, en cada de sus acciones y decisiones, su compromiso bautismal inculcando su fe en la realidad.

2. **Poseedor de un proyecto de vida valioso.** Desarrolla y ejercita las habilidades necesarias para aprender a aprender y demuestra su autonomía en el aprendizaje. Ejercita sobre todo los valores de la responsabilidad, la autonomía y la perseverancia en su propio proyecto de vida.
3. **Comprometido y corresponsable.** Se interesa, se identifica y participa activamente en la misión liberadora del carisma mercedario. Colabora y disfruta los procesos educativos y pastorales que le toca vivir. Comparte y se siente responsable del éxito de los objetivos institucionales. Me identifico y participo en la misión liberadora
4. **En búsqueda de la mejora continua.** Busca con entusiasmo y perseverancia la mejora de todos sus trabajos y proyectos, siendo valiente al asumir riesgos y proponer y llevar adelante iniciativas a favor suyo y de los que le rodean, impulsando su desarrollo personal y/o profesional.
5. **Reflexivo y crítico.** Valora reflexivamente su propio aprendizaje y su experiencia personal, familiar y social. Sustenta su reflexión en una amplia gama de conocimientos que adquiere con perseverancia y esfuerzo.
6. **Dialogante y fraterno.** Asume el amor redentor, universal y misericordioso de Jesús en la vivencia de una actitud asertiva y tolerante con las diferencias, abierta al diálogo. Su trato ofrece confianza y acogida a quienes se acercan a él/ ella; siempre trabaja en favor de la integración.

7. Inclusivo, solidario y creativo. Muestra misericordia y solidaridad frente a las realidades de exclusión que observa, y ejercita su iniciativa y creatividad en compromisos concretos y sostenidos a favor de los más necesitados, en especial los más cercanos.



PROPUESTA PEDAGÓGICA, ENFOQUE METODOLÓGICO

La propuesta pedagógica mercedaria heredada de Lutgarda Mas i Mateu, se enmarca dentro de las características del paradigma socio-cognitivo de la educación propuesta por el Proyecto Educativo Peruano: La vivenciamos en el quehacer educativo, como:

Metodología de la participación.

1. Compartimos con nuestr@s educand@s la información, basada en la construcción del conocimiento, de manera oportuna, clara y completa.

2. Los educamos en la corresponsabilidad compartiendo la autoridad y la responsabilidad.
3. Les mostramos la subsidiaridad y complementariedad de los seres humanos delegando funciones.
4. Los entusiasmos en los objetivos comunes para comprometer su esfuerzo y adhesión.

Metodología de la autonomía.

5. A partir de nuestro ejemplo, mostramos a los educandos cómo asumir activamente los deberes y derechos.
6. Les damos espacios educativos para que tomen decisiones y sean capaces de elegir adecuadamente cuando tengan que realizar un proyecto.
7. Fortalecemos su autoconocimiento, autoaceptación y autoestima.



8. Utilizamos estrategias para que aprendan a aprender de forma autónoma, desarrollando sus habilidades para la investigación.



Metodología de la solidaridad.

9. En las actividades educativas fomentamos el trabajo en equipo, cooperativo, el pensamiento crítico y creativo, como herramienta para conocer el mundo.
10. Nuestros aprendizajes se basan en hechos, situaciones y experiencias que el educando tiene sobre su entorno.
11. Mostramos la solidaridad no como asistencialismo sino como una actitud permanente para aprender a compartir y sentir con el otro.
12. Asumimos proyectos sostenidos de solidaridad donde toda la comunidad participa activamente y desarrolla capacidades, actitudes y valores. Estos proyectos no son esporádicos sino permanentes, y además propician más

que asistencialismo el compartir el tiempo con los más necesitados.

13. Incluimos en nuestro sistema educativo a niñ@s, adolescentes y adult@s con capacidades diferenciadas como signo de la fraternidad y de la opción por los más necesitados de nuestro carisma Mercedario Misionero.

Metodología de la fraternidad.

14. En las relaciones entre educadores y educandos, practicamos la convivencia basada en el amor incondicional hasta dar la vida.
15. Las relaciones humanas al interior y exterior de la comunidad educativa son iluminadas desde el evangelio por el amor de Jesús.
16. Priorizamos actividades en las que participamos todos, no solo laborales o académicas, sino de convivencia, diálogo y amistad, en las que las personas se sientan a gusto.

Metodología de la verdad.

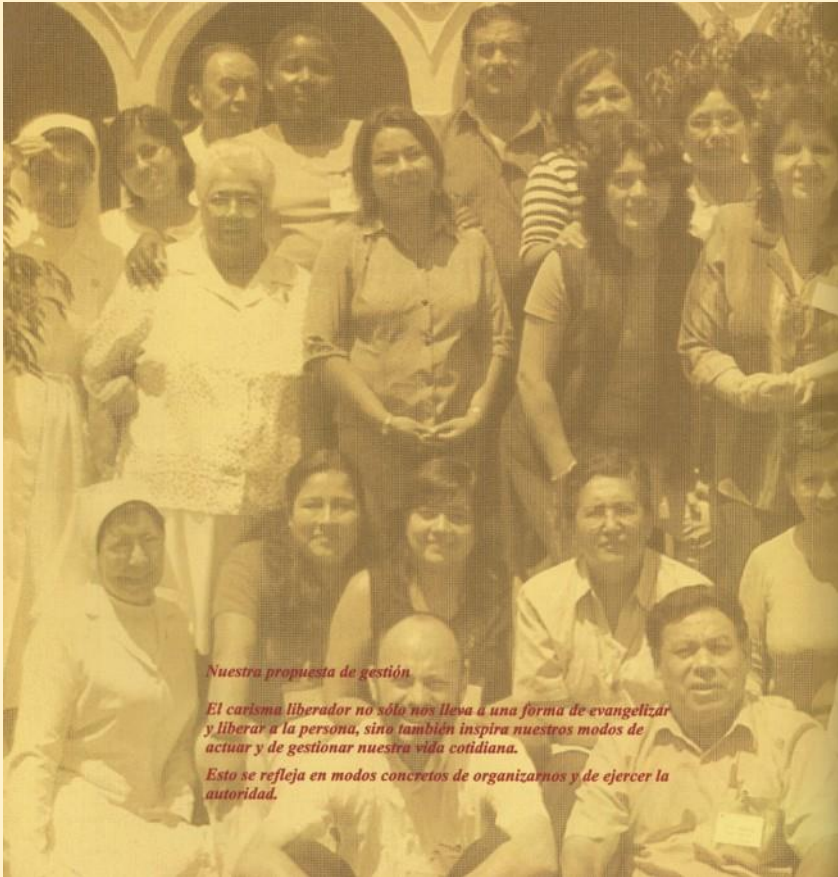
17. Mostramos a partir de nuestra propia actitud, que la búsqueda constante de la verdad es un principio de reflexión, y que se basa en el conocimiento de Jesús.
18. Desarrollamos actividades y estrategias de aprendizaje que formen una actitud crítica del educando frente a los diversos fenómenos sociales.
19. Ayudamos a que los niños y adolescentes formen su capacidad de juicio y discernimiento utilizando espacios, recursos y tiempos para esto.
20. Promovemos un análisis de la realidad en base a: Ver (diagnosticamos la realidad), juzgar (emitimos una

apreciación) y actuar (nos comprometemos de forma concreta).

Modelo de Evaluación.

Nuestro modelo y sistema de evaluación es una concepción del aprendizaje - enseñanza, humanista integral y socio-cognitiva.

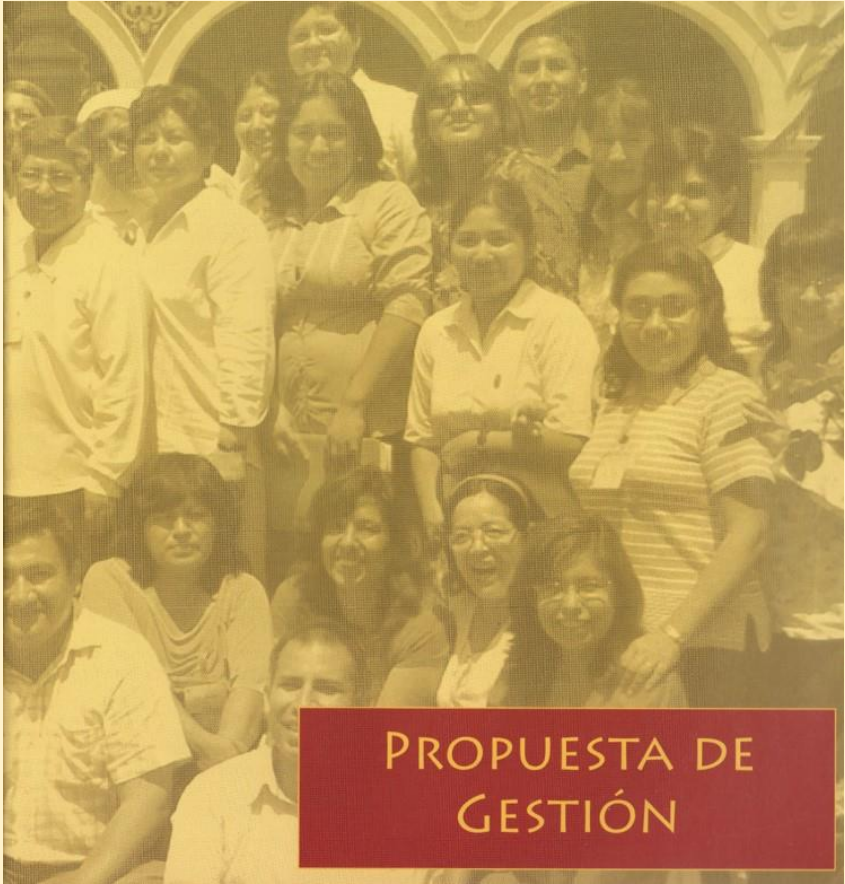
1. El proceso de evaluación está integrado en todas las tareas del quehacer educativo, es permanente y retroalimenta la actividad del educador/ra.
2. Evaluamos el logro de capacidades a través de las destrezas que los educandos logran en el proceso de su formación.
3. Evaluamos la práctica de los valores a través de las actitudes que manifiestan el comportamiento de los educandos durante su proceso educativo.
4. Reconocemos que la evaluación es proactiva y tiene por finalidad contribuir al mejoramiento del proceso de aprendizaje del educando y no solo calificarlo.
5. Nuestro sistema de evaluación debe servir para que los educadores mejoren su desempeño educativo tomando decisiones oportunas.
6. Nuestro proceso de evaluación contempla diferentes técnicas e instrumentos, de tal manera que podemos emitir una valoración completa de los logros de los educandos.
7. La evaluación es integradora, en ese proceso interviene toda la comunidad educativa.



Nuestra propuesta de gestión

El carisma liberador no sólo nos lleva a una forma de evangelizar y liberar a la persona, sino también inspira nuestros modos de actuar y de gestionar nuestra vida cotidiana.

Esto se refleja en modos concretos de organizarnos y de ejercer la autoridad.



PROPUESTA DE
GESTIÓN

Nuestra Propuesta de Gestión

El carisma liberador no solo nos lleva a una forma de evangelizar y liberar a la persona, sino también inspira nuestros modos de actuar y de gestionar nuestra vida cotidiana.

Esto se refleja en modos concretos de organizaciones y de ejercer la autoridad.

PROPUESTA DE GESTIÓN.



Principios para la gestión institucional

1. **Misión compartida.** Laic@s y religiosas compartimos la espiritualidad y carisma mercedarios inspirados en Lutgarda, cada uno desde su vocación particular cumpliendo el rol asignado en cada institución.

2. **Coordinación.** Articulamos esfuerzos, iniciativas y funciones sabiendo que tod@s buscamos un solo fin: evangelizar liberando al ser humano de todo tipo de esclavitud.
3. **Autoridad.** La asumimos como un servicio a la luz del Evangelio. Delegamos tareas y responsabilidades para fortalecer la institución y favorecer el crecimiento de las personas y de los equipos.
4. **Corresponsabilidad.** Compartimos la preocupación permanente por el logro de las metas y/o objetivos institucionales. Somos creativos y tenemos iniciativas para ello.
5. **Cooperación:** Asumimos nuestra responsabilidad común participando activamente en todas las actividades y proyectos, entregando nuestra energía y capacidad.
6. **Comunicación:** Utilizamos canales de comunicación fluidos para transmitir información veraz, oportuna y libre de distorsiones, en beneficio del desarrollo personal y la identificación institucional.
7. **Orientación a la misión:** Asumimos una gestión institucional centrada en los educandos como fin primordial de nuestra labor liberadora.

Procesos principales

1. A la luz del carisma de Lutgarda Mas i Mateu, las instituciones educativas mercedarias realizan como parte

de su planeamiento estratégico anual, un diagnóstico de la realidad que nos rodea para identificar formas de deshumanización y exclusión, determinando estrategias innovadoras para liberar a quienes se ven afectados incluso más allá de las estructuras convencionales establecidas.

2. Cada institución educativa mercedaria motivará, adaptará, e implementará los principios y lineamientos de este Proyecto Educativo Institucional Marco dentro de sus propias estructuras de funcionamiento para alcanzar los fines propuestos en los objetivos estratégicos.
3. Los instrumentos de gestión de cada institución educativa: Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular del Centro y el Reglamento Interno estarán iluminados por los principios y lineamientos de este Proyecto Educativo Institucional Marco.
4. Las estructuras de organización de cada institución educativa mercedaria se integrarán buscando la comunión en el carisma de la liberación a través de mecanismos y procedimientos comunes que enriquezcan la búsqueda de la vivencia de la misión de Lutgarda.
5. En las instituciones educativas mercedarias laic@s y religiosas comparten la búsqueda de la vivencia del carisma de la liberación, cada una desde su llamada personal, compartiendo la responsabilidad y viviendo profundamente la espiritualidad mercedaria.

6. Existen procesos específicos a nivel provincial e institucional para seleccionar, motivar y capacitar al personal que trabaja en nuestras instituciones, no sólo en aspectos profesionales sino priorizando su espiritualidad mercedaria.
7. El estilo del liderazgo mercedario, vivencia el carisma y misión encomendada a nuestra Congregación por Jesús Redentor. Este se basa en el ejercicio de la autoridad, en fraternidad, corresponsabilidad y autonomía cristiana.
8. El liderazgo mercedario no sólo corresponde a los directivos sino es asumido por todos los miembros de nuestras instituciones, y cada uno lo ejerce en su puesto y según la función asignada.
9. Los procesos de monitoreo y supervisión de nuestras instituciones se basan en el acompañamiento que lleva al crecimiento personal, espiritual y profesional de nuestra comunidad educativa y que tiene por finalidad alcanzar las metas de excelencia y calidad propuestas por nuestro Proyecto Educativo.



10. El análisis y elaboración de un presupuesto acorde a los requerimientos de este Proyecto Marco debe ser priorizado en cada institución, teniendo en cuenta las necesidades en cuanto a remuneraciones, formación permanente e infraestructura.
11. La mejora continua se debe convertir en parte de nuestro estilo de trabajo institucional. Las experiencias en este sentido son compartidas por todas las instituciones.

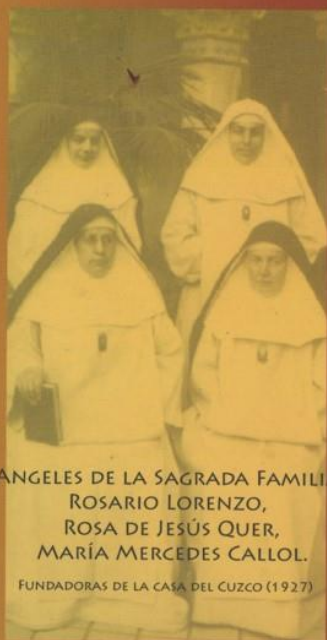
Clima institucional y relaciones con el entorno

12. Las relaciones al interior de cada institución educativa mercedaria buscan reflejar el amor cristiano, la solidaridad y el compromiso que vivió Lutgarda en su propia vida.
13. Todas las instituciones educativas mercedarias aúnan esfuerzos entorno a la espiritualidad y carisma liberador mediante estructuras de organización como son las comisiones provinciales de animación.
14. Cada institución educativa busca a su vez relacionarse con la Iglesia local apoyando su ministerio y misión evangelizadora.
15. Cada institución educativa en coordinación con el Consejo Provincial establece convenios y relaciones con otras instituciones locales que contribuyan al ejercicio de nuestra misión liberadora. La evaluación institucional es un proceso permanente que tiene por finalidad determinar la coherencia entre el proyecto educativo y el quehacer diario de la institución.

16. Los criterios para realizar este proceso están contenidos o se desprenden de este documento.
17. La evaluación involucra a toda la comunidad educativa: educadores, colaboradores, educandos y sus familias, y también -de ser posible- a la comunidad que nos circunda.
18. Aplicamos dos estrategias de evaluación: evaluación interna y evaluación externa.
19. La evaluación interna es aquella que realiza la propia institución sobre su vivencia de los principios institucionales plasmados en este documento.
- Colaboradores todos los que contribuyen para lograr un objetivo
 - Educadores: son todos los que promueven una educación
 - Preparación de los directivos
 - formación progresiva más responsable
 - Pensar en un plan de formación: gestión, académico
 - Evaluar los colegios por el SINIACE a partir del 2010
20. En cada institución educativa mercedaria el/la Director/a es responsable de la evaluación interna y, en corresponsabilidad con los directivos, tomará las medidas necesarias para asegurar la vivencia de los principios expresados en el presente Proyecto Educativo.
21. La evaluación externa es aquella que se realiza desde fuera de la institución y nos ofrece la oportunidad de verificar la realidad de cada institución.

22. El Equipo de Educación es la responsable de la evaluación externa en cada institución, por lo menos una vez al año.
23. Los resultados de la evaluación externa son comunicados al Director/a de la institución y al Consejo Provincial. Sirven para que la provincia continúe apoyando el desarrollo de cada institución, y también para reformular aquellos aspectos de este documento que requieran de adecuación.





ANGELES DE LA SAGRADA FAMILIA,
ROSARIO LORENZO,
ROSA DE JESÚS QUER,
MARÍA MERCEDES CALLOL.
FUNDADORAS DE LA CASA DEL CUZCO (1927)